



Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

Expediente: 0000357/2012 - CONTRATACION GESTION Y EXPLOTACION DEL
Interesado: SERVICIOS FUNERARIOS NUÑEZ, S.L.
Localización: SIN UT
Resumen: PROPUESTA PARA EL PLENO
Fecha: 20/07/2018 **TEXTO LIBRE N° 0001375/2018**

PROPUESTA PARA EL PLENO

Con fecha 13 de octubre de 2018 finaliza el contrato suscrito con la empresa **SERVICIOS FUNERARIOS NUÑEZ, S.L.**, para la **gestión y explotación, en régimen de concesión, del cementerio y tanatorio municipal.**

Dado que el contrato, en su cláusula tercera, establece la posibilidad de prórroga por un plazo de cinco años y siendo necesario continuar con la prestación de dicho servicio.

SE PROPONE AL PLENO:

Primero.-Aprobar la prórroga del contrato suscrito con fecha 13 de octubre de 2013, con la empresa **SERVICIOS FUNERARIOS NUÑEZ, S.L.**, para la **gestión y explotación, en régimen de concesión, del cementerio y tanatorio municipal** en el municipio de Velilla de San Antonio, siendo el periodo de prórroga del 14 de octubre de 2018 al 13 de octubre de 2023, teniendo en cuenta que las características del contrato inicial permanecerán inalterables durante la duración de la misma, siendo el canon anual a abonar por el adjudicatario por importe de 10.500.-€ (diez mil quinientos euros) más el IVA correspondiente.

Segundo.-Habilitar a don Rodrigo Morales Sánchez, Concejal de Servicios Generales del Ayuntamiento para la firma de cuantos documentos sean necesarios para formalizar la prórroga.

Tercero.- Dar traslado del acuerdo de prórroga a la empresa adjudicataria.

En Velilla de San Antonio, a 20 de julio de 2018.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo. Dª Antonia Alcázar Jiménez